

### ¿Saben ustedes...

...QUE NO ES BUENO ABUSAR DE LOS BAÑOS DE SOL?

Buena es la helioterapia, pero con ella pasa lo que con la hidroterapia y con la vinoterapia; que su abuso acarrea fatales consecuencias. La mayor parte de los días que se tuestan la piel en los "solariums" lo hacen por adquirir el color de moda, por parecer pieles rojas, y como han oído que el sol es un excelente microbicida y los rayos ultravioleta acaban con todo lo malo, exponen sus cuerpos al sol inmoderadamente, y por no tomar los baños de sol en exposiciones progresivas, en lugar de tostarse, salen abrasados a la primera o segunda sesión.

El profesor Janson, del hospital de Val de Grace, de París, ha llamado la atención sobre los peligros a que se exponen los que abusan de este tratamiento.

El baño de sol inmoderado, además de poder producir la insolación, es causa de una infinidad de enfermedades cutáneas. Los baños de sol, como los alimentos, hay que tomarlos con moderación para que sean beneficiosos. Las dosis exageradas, las exposiciones demasiado largas, producen una serie de cáncer en la piel, que se encuentra con frecuencia entre los pescadores y labradores. El catorce por ciento de los casos de cáncer de la piel observados en los hospitales de Marsella han sido producidos por quemaduras de sol.

Hydrográficos, congresista corporativo también, actuará representando por el Ingeniero de Caminos señor Giménez Yerro y el Ingeniero agrónomo señor Arrúe. La Asociación de Peritos Agrícolas del Estado, se ha adherido calorosamente, así como también la Asociación de la Prensa Agrícola de España. Las emisoras Unión-Radio, Radio-España y Radio-Castilla-Valladolid, han ofrecido al Congreso la más amplia cooperación.

### LUCENA DEL CID Colonia Escolar del Ayuntamiento de Castellón

DATOS METEOROLÓGICOS Y DIARIO DIA 19

Temperatura: a las 8, 26°; a las 13, 26°; a las 21, 24°.

Dirección del viento: a las 8, E.; a las 13, S.; a las 21, S.

Estado del cielo: a las 8, nublado; a las 13 y a las 21, nublado.

Día: No levantamos a las siete en punto don Manuel, tocó el pito y nos levantamos y nos lavamos la cara y las manos. Nosotros bajamos a comer pero como no estaba la comida hecha, nos fuimos a la fuente de Godó, allí bebimos agua muy fresca y cuando habíamos bebido todo nos fuimos a la Colonia a tomar el desayuno; desayunamos café con leche y pan con jamón, luego jugamos una partida al canuto ya terminada, nos fuimos a la fuente del Prat y jugamos mucho, a las doce, nos fuimos a la casa Colonia, para comer. Comimos arroz a la valenciana y pisto andaluz y postre que consistía en una sandía que nos regaló la madre de José y dos caramelos, y cuando terminamos de comer nos fuimos a tomar la siesta que duró hasta las cuatro. Cuando nos levantamos nos pusimos a mirar tebeos y luego merendamos pan con chocolate. Cuando terminamos de comer, jugaron las niñas a saltar, cuando se cansaron nos sentamos todos a jugar a prendas y luego de terminar todas las prendas, nos llamó don Manuel para cenar y cenamos patatas cocidas y salsa de huevo y un melocotón como postre, y seguidamente nos fuimos a dormir.

LUIS PUIG LLORENS.

## La ponencia naranjera asciende a la categoría de organismo oficial

TEXTO DEL DECRETO CREANDO LA COMISION NARANJERA DE LEVANTE

### PREAMBULO

La importancia que dentro de la economía española tiene la exportación de frutos agrarios al extranjero ha hecho que el Estado se preocupe constantemente del mantenimiento y fomento de esta gran riqueza que constituye uno de los renglones más importantes de nuestros envíos al extranjero.

Con el fin de contrastar las opiniones de los elementos interesados, llegando a conclusiones que tuvieran eficacia posible en la realidad se han convocado, en los últimos años asambleas y reuniones en las que se adoptaron acuerdos que en varias ocasiones fueron traducidos en disposiciones generales.

Así nació el decreto de 11 de Octubre de 1930, en el que se recogieron los puntos de vista tratados en la Asamblea frutera celebrada durante el mes de Julio del mismo año. Decreto que posteriormente se vio convalidado por otras disposiciones que contienen los nombres que han regulado hasta el momento la exportación de frutos de agrarios al extranjero.

Las crecientes dificultades que han ido surgiendo al paso del desenvolvimiento de la exportación de frutos de agrarios, hicieron que durante el verano del año 1933 se reuniera en Valencia una Asamblea integrada por representantes de las entidades en las que están vinculados los elementos productores y exportadores, así como de todos los pueblos naranjeros levantinos, tomándose en ella el acuerdo de constituir una ponencia que estudiara detenidamente, con toda amplitud, los numerosos problemas que se plantean en orden a la exportación de productos de agrarios.

La ponencia nombrada redactó unas conclusiones en las que se aportan todos los aspectos de estos problemas y que fueron convalidadas en una Asamblea celebrada en Valencia el 17 de Septiembre de 1933 y a la que concurrieron las representaciones de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Málaga y Sevilla. La ponencia naranjera de Levante, ostentando la representación de toda la producción, comercio, transporte y exportación de frutos de agrarios, ha venido desarrollando durante la campaña de 1933 a 1934 una tenaz y constante labor de colaboración con los servicios agronómicos provinciales y las inspecciones de transporte de las fronteras encargadas de la vigilancia e inspección de agrarios, en pro del prestigio y calidad de los mismos, consiguiéndose con esta estrecha colaboración evitar la salida de todos aquellos frutos que no reúnan condiciones para ser destinados al mercado exterior, lo que permitió restablecer el concepto que en otras ocasiones se había menguado por la exportación de frutos de deficiente calidad, todo ello dentro de las normas establecidas por el decreto de 11 de Octubre de 1930.

Sería verdaderamente lamentable que este esfuerzo de colaboración realizado por los productores y exportadores naranjeros con el beneplácito del Gobierno, se perdiera por falta de continuidad y ello constituiría error imperdonable de la Administración pública, en su función de tutela de los intereses económicos. Parece, por tanto, pertinente, establecer el debido enlace entre la actuación durante la pasada campaña de la Ponencia Naranjera y el desarrollo de un organismo permanente de carácter representativo que continúe la labor iniciada para la conservación y defensa de la riqueza que supone la producción y exportación de los frutos de agrarios españoles.

El presente decreto crea, pues, la comisión encargada de continuar la labor iniciada por la Ponencia Naranjera, preparando al mismo tiempo un plan de conjunto de las disposiciones legales en las que se recogen todas las conclusiones adoptadas en la Asamblea celebrada durante el verano del año pasado, que abarcan los distintos aspectos del problema.

LA PONENCIA NARANJERA, CONVERTIDA EN COMISION OFICIAL NARANJERA DE LEVANTE

En vista de las anteriores consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de

su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", la titulada Ponencia Naranjera, integrada por representantes de los productores, comerciantes, transportistas y exportadores levantinos, con las mismas representaciones que actualmente la componen, pero con la denominación de Comisión Naranjera de Levante, y regida por sus actuales dirigentes, conservando cada uno el cargo que ostenta, continuará la labor iniciada de estudio y propuesta de solución de los problemas relacionados con los frutos de agrario, constituyendo el único órgano representativo de estos productos, que como asesor de la Administración pública tendrá la facultad de proponer todas aquellas medidas que estime necesarias o convenientes para el mejor desenvolvimiento de la producción y exportación de dichos frutos.

Serán vocales natos de la Comisión Naranjera los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla; los jefes e inspectores del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones y el director de la Estación Naranjera de Levante.

### EL ESTATUTO DE AGRIOS

Artículo 2.º En el plazo de un año, que finalizará el 31 de Agosto de 1935, la Comisión Naranjera de Levante deberá proponer al Gobierno un proyecto de Estatuto de agrios mediante el cual se cree un órgano consultivo permanente en el que todos los intereses que componen este importante sector tengan su adecuada representación, estando debidamente ponderada la de los agricultores y comerciantes e integrando todos ellos un organismo de carácter representativo que, con el nombre de Junta Naranjera Nacional, constituya el vehículo apropiado, de representación total de dichos intereses.

### CONSTITUCION DE SECCIONES

Artículo 3.º Para el mejor estudio de los distintos problemas que afectan a los frutos de los agrarios, la Comisión Naranjera de Levante constituirá, de su seno, las cuatro secciones siguientes:

Primera. Sección de Cultivo y Defensa de la Producción.

Actuará en relación directa para el cumplimiento de su cometido con la Dirección general de Agricultura y tendrá a su cargo el estudio de todos los problemas que se relacionen con el cultivo de los frutos de agrarios, a fin de mejorar la calidad del mismo, estudiando la conveniencia de regular las nuevas plantaciones, medidas preventivas contra las heladas, higiene de la naranja, establecimiento del seguro mutuo colectivo, etc.

El presidente de esta Sección será el ingeniero director de la Estación Naranjera de Levante y vocal los representantes de los agricultores de las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, más dos representantes de la exportación por vía marítima y dos por los de la vía terrestre.

Segunda. Sección de Limones y Naranjas amargas.

Tendrá a su cargo el estudio de cuanto haga referencia al cultivo y exportación de los limones y naranjas amargas. Residirá en Málaga y estará integrada por representantes de los agricultores y exportadores de las provincias de Murcia, Almería, Málaga y Sevilla, presididos por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Málaga, actuando en relación con las Direcciones generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria, de acuerdo con el carácter agrícola y comercial de sus estudios y propuestas.

Tercera. Sección de Exportación por vía marítima, encargada de estudiar todo lo referente al desarrollo de la exportación por mar.

Estará integrada por los productores y representantes genuinos de los exportadores por vía marítima, presididos por el ingeniero jefe del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones de naranja, y actuará en relación directa con las direcciones generales de Agricultura y Comercio y Política arancelaria.

Cuarta. Sección de Exportación por vía terrestre, encargada del estudio de todo lo referente al desarrollo de la exportación por tierra.

Estará integrada por los productores y representantes genuinos de los exportadores por vía terrestre, presididos por el ingeniero inspector del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones, y actuará asimismo en relación con las direcciones generales de Agricultura y de Comercio y Política arancelaria.

Será presidente nato de las cuatro secciones el de la Comisión Naranjera y podrá asistir a las reuniones de las mismas siempre que lo estime oportuno, a cuyo efecto deberá ser notificado previamente.

Art. 4.º Con el fin de orientar el trabajo de la comisión y con los ahorros que hizo se decidió a jugar en la Bolsa. En 1912 comenzó a ser el lobo; adquiría informes confidenciales sobre personas y Empresas y maniobraba con ellos. Llegó a poseer la más perfecta organización de chantage. Organización que nadie sabía ni dónde tenía su origen ni dónde acababa; pero de la que Lamar era su director invisible. Las víctimas fueron numerosas. Entre éstas figuraban Morgan.

La fortuna del lobo crecía. Pero se preparaba su batida por los perjudicados y la Policía. Lamar acabó en la cárcel.

En 1914 está de nuevo en libertad: las especulaciones al socaire de la Gran Guerra, el espionaje, el tráfico de drogas, permiten al judío rehacer su fortuna.

Vuelve a ser el lobo de Wall Street y en 1920 se le calcula un capital de más de veinte millones de dólares.

Su desmedida pasión por el juego y la crisis le hunden en la miseria.

Un día al comienzo de este año, la policía le detuvo por ratero.

Comía en los comedores populares y se refugiaba en los dormitorios públicos. En uno de éstos le encontraron muerto una mañana.

El lobo de Wall Street llevaba en sus bolsillos veinte céntimos. Toda su fortuna.

### ¿Saben ustedes...

...LA HISTORIA DE DAVID LAMAR?

"El lobo de Wall Street". Con este apodo era conocido David Lamar, cuya biografía publica una revista de Nueva York.

Era judío. Trabajó primero en un almacén de libros y con los ahorros que hizo se decidió a jugar en la Bolsa. En 1912 comenzó a ser el lobo; adquiría informes confidenciales sobre personas y Empresas y maniobraba con ellos. Llegó a poseer la más perfecta organización de chantage. Organización que nadie sabía ni dónde tenía su origen ni dónde acababa; pero de la que Lamar era su director invisible. Las víctimas fueron numerosas. Entre éstas figuraban Morgan.

La fortuna del lobo crecía. Pero se preparaba su batida por los perjudicados y la Policía. Lamar acabó en la cárcel.

En 1914 está de nuevo en libertad: las especulaciones al socaire de la Gran Guerra, el espionaje, el tráfico de drogas, permiten al judío rehacer su fortuna.

Vuelve a ser el lobo de Wall Street y en 1920 se le calcula un capital de más de veinte millones de dólares.

Su desmedida pasión por el juego y la crisis le hunden en la miseria.

Un día al comienzo de este año, la policía le detuvo por ratero.

Comía en los comedores populares y se refugiaba en los dormitorios públicos. En uno de éstos le encontraron muerto una mañana.

El lobo de Wall Street llevaba en sus bolsillos veinte céntimos. Toda su fortuna.

### CRONICAS VERANIEGAS

#### Clamores

XI

Al hablar de Benicàsim, no queremos solo resaltar sus méritos naturales. Hay que expresar también, con prosa llana y sencilla, pero clara y contundente, que no todo es perfecto. La naturaleza ha dotado a este rincón del Mediterráneo con prodigiosos y encantadores paisajes, pero el hombre, como si temiera profanar la obra de Naturaleza, no ha puesto nada de su parte. ¡Y eso no debe ser! El hombre, al que Dios dotó con el privilegio de la inteligencia, debe mejorar, reformar, pulir esa obra de Naturaleza, con su genio creador, con su esfuerzo material y con la voluntad de su espíritu. Es un deber que nos impulsaron nuestros antepasados y nos lo exigiran nuestros descendientes, porque el progreso y la civilización prosigue su marcha desenfadada y audaz y cuando un pueblo se niega a seguir las huellas de esos dos potentes dinamos que impulsan la actividad humana, quedan relegados de la sociedad y mueren.

Y he, ahí, el por qué, llega hasta los oídos del Cronista, el clamor de esa gran muchedumbre que forman la masa de centenares de veraneantes que con vehemencia protestan contra ese abandono en el que se halla la zona en la que se encuentran enclavadas las Villas. Son clamores justificados, pues causa pena, por no decir otra cosa, ver caminos que podrían ser hermosos paseos, convertidos en lamentables barrancadas con sus cauces pedregosos; senderos, que pueden ser laberintos de poéticas concepciones, convertidos en evacuatorios repugnantes; paisajes, como el paseo que serpentea junto al mar, que sería una delicia, convertido en un camino vecinal, sin urbanización, sin simetría, sin muros en muchos trozos, y en otros, intransitables, repletos de ostáculos, lleno de piedras, y a todo esto, sin contar que a medio día, se hace imposible el salir de casa porque ni un árbol siquiera nos puede librar, con la sombra de sus copas, de ese sol del estío que quemaba y achicharraba... Y estos defec-

tuos, que a veces parecen que se las urbanice, se las higienice y se las rodee de estética. Ante esas razones poderosas no hay otro camino más certero que es el de atender a esa justa demanda que con clamores vehementes, piden aquellos que entusiastas de estos paisajes maravillosos de Benicàsim, aquí establecieron sus residencias veraniegas y que, como palacios encantados, se yergen junto al Mare-Nostrum, que canta su eterna canción.

EMILIO JUAN FAVIERES.

En el próximo: Leyendas.

### LUBRIFICANTES

#### UGOIL

EL MEJOR

Pídalo en garages y establecimientos similares

### LUBRIFICANTES

#### UGOIL

EL MEJOR

Pídalo en garages y establecimientos similares

### Maset

Se vende próximo a la capital. Razón en esta Administración

### Pensamientos

Es la ocupación áncora del ánimo; sin ella, corre agitado, de las olas de sus afectos y pasiones y da en los escollos de los vicios. Por castigo le dio Dios al hombre el trabajo, y juntamente quiso que fuere el medio de su descanso y prosperidad.—Saavedra Fajardo.

Cuando la mujer halaga al hombre, la borrasca está próxima.—Quevedo.

No hay temor posible junto a una vida de dignidad, como tampoco hay miserias de espíritu en donde mora la alteza de miras.—Terencio.

tos e inconvenientes son como rasgos discordantes que descomponen el colorido de tan bello lienzo natural; son una decepción para el turista que nos visita y un desespero para los muchos veraneantes que aquí se establecen atraídos por la fama de esta playa de maravilla.

¡Qué esto que aquí digo no se tome como una censura dirigida a ninguna persona determinada! El Cronista no hace otra cosa más que recoger el clamor de la calle, las voces de desaliento de aquellos que nos visitan y reniegan de este abandono que perjudica a todos. Este lugar podría ser una tacla de plata como lo es Sitges, y Sitges no es mejor que Benicàsim. Allí casi todo lo hizo la mano del hombre, mientras que aquí lo realizó la propia naturaleza. ¿Qué sería Benicàsim, si además de esa obra de Naturaleza, el hombre agregara lo que crea el ingenio y el esfuerzo personal? La Villa de Villas podría ser lo más bello y notable de la costa levantina. Sería la Capri valenciana, y en sus paisajes asombrosos, llenos de perspectivas y contrastes, nos parecería escuchar, allá a lo lejos, y perdidas en la lontananza, las tarantelas de Sorrento.

Porque, no es justo, que aquí también sigamos las corrientes de ese adagio de "ya está bé", y durmamos la noche de los siglos. Los pueblos que por cobardía, apatía o desidia se estancan, corren el peligro de corromperse, como se corrompe el agua pantanosa entre el cieno de un estanque. Pongamos en orden todo lo que hay disperso y hagamos desaparecer lo que por su fealdad es un contraste que desmerece la belleza del conjunto. Hagamos una obra útil, de complemento y urbanización, y Benicàsim, será para honra nuestra, un Edén, un lugar de ensueño, un cauce amplio y cuyo caudal serán monedas que respalden ante el sol levantino con ese color crema tostado que tiene el oro...

Tengamos ante todo y sobre todo voluntad para hacer esa transformación que las Villas necesitan. Con voluntad se consigue todo, se alcanza lo inimaginable, se llega al fin, sin que importen peligros, sinsabores y amarguras. La voluntad si es férrea y constante lo puede todo, porque es una fuerza misteriosa que alienta, domina y vence...

Las Villas necesitan que se las urbanice, se las higienice y se las rodee de estética. Ante esas razones poderosas no hay otro camino más certero que es el de atender a esa justa demanda que con clamores vehementes, piden aquellos que entusiastas de estos paisajes maravillosos de Benicàsim, aquí establecieron sus residencias veraniegas y que, como palacios encantados, se yergen junto al Mare-Nostrum, que canta su eterna canción.

EMILIO JUAN FAVIERES.

En el próximo: Leyendas.

### LUBRIFICANTES

#### UGOIL

EL MEJOR

Pídalo en garages y establecimientos similares

### Sociedad General de Cementos Portland. = Bilbao

Portland artificial "HERCULES"

Mucho más barato que todas las demás marcas por haberse separado de. Trust

DELEGACION PROVINCIAL

Vedri. -- Castellón. -- Teléfono 223

### ¿Padecéis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

## TABLETAS CASTELLÓ

DE VENTA:

En las principales farmacias





**TUBERIA A PRESION URALITA**

Oficinas: Mayor, 1 y 3.—Teléfono 95

**En el Ayuntamiento**

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde accidental don José Taús Olucha. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Aprobar un dictamen de la Comisión de Personal concediendo la excedencia solicitada, al músico de la Banda Municipal, don Víctor Betoret Portolés. Aprobar un dictamen de la Comisión de Personal nombrando Médicos Supernumerarios de la Beneficencia Municipal, para la capital a don Vicente Gea Uberos y para el Grao a don José de la Huerta Labega. Aprobar un dictamen de la Comisión de Edificios Municipales por el que se alquila la planta baja de la casa núm. 36 de la calle de la Alegría, del Grao, destinándola a Dispensario antipalúdico. Aprobar un dictamen de las Comisiones de Ensanche y Hacienda, relativo a una instancia presentada por don José Navarro Pastor, sobre obra y pago de arbitrios de la misma. Aprobar varios dictámenes de la Comisión de Policía Urbana sobre obras de particulares. Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda denegando un concierto solicitado para la venta ambulante. Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre reclamaciones de arbitrios sobre solares. Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, para la aprobación definitiva del Padrón de Arbitrios Municipales sobre Escaparates. Aprobar un dictamen de Hacienda para la aprobación definitiva del Padrón de Arbitrios municipales sobre Anuncios luminosos. Aprobar un dictamen de la Comisión de Edificios, habilitando un edificio para depósito de detenidos en el Grao. Se dió lectura a un oficio del Gobierno civil trasladando el fallo del Tribunal Supremo, revocando la Orden dictada por la Dirección General de Administración Local, de 29 de Mayo de 1931. Y el Ayuntamiento acordó que pasara dicho escrito a dictamen de la Comisión de Personal, previo informe del letrado asesor, así como facultar a la Alcaldía para que se asesore de la manera que estime más eficaz. Aprobar una moción de la Alcaldía, facultando a la Presidencia

y al Síndico primero de la Corporación para otorgar y firmar la escritura de venta de un solar a favor de don Bautista Paches. Aprobar un decreto de la Presidencia nombrando a don Francisco Cumba, Practicante Supernumerario interino de la Beneficencia del Grao de esta Ciudad. Quedar enterado del recurso interpuesto por don José Gómez Marco, contra acuerdos de este Ayuntamiento y que pase a informe del letrado asesor de este Ayuntamiento por si procede coadyuvar en el mismo a la Administración. Quedar enterado de una carta del Centro Valencianista, de Jativa, invitando al Ayuntamiento a la II Diada Valencianista, que ha de celebrarse en aquella Ciudad, el día 19 del corriente y facultar a la Alcaldía para si es posible asista a la Corporación a dicho acto. Seguidamente el señor Llopis, propuso que el Ayuntamiento felicite al señor Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Industria y Comercio y al Director general de Comercio, señor Iborra, por las facultades dadas a la Ponencia Naranjera, convertida en organismo oficial, pues ello ha redundado en un beneficio positivo para la riqueza de nuestra región. A continuación el señor Llopis, pregunta a la Alcaldía si la Compañía Hidroeléctrica Española está dispuesta a suministrar fluido a los vecinos de esta Ciudad, contestando la Presidencia afirmativamente. Finalmente el Ayuntamiento acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Concepción Segarra Ruiz, vda. de don Cayetano Huguet, y que una Comisión de señores Concejales pasara por el domicilio del hijo de don Cayetano Huguet Segarra, para darle el pésame. Acto seguido se levantó la sesión.

Corporaciones locales que constituyen actualmente los Cuerpos respectivos y así lo soliciten mediante instancia el título oficial correspondiente acreditativo de su derecho a figurar en dichos Cuerpos. **MARTIMOS** La "Gaceta" publica una disposición de Marina, dejando sin efecto la de 11 de Diciembre de 1933, que fija la fecha para adoptar la dimensión de malla que para artes de arrastre ordenaba la de 28 de Septiembre del mismo año. **JUDICIALES** Ayer terminó en la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valencia el nombramiento de jueces y fiscales municipales y sus suplentes del territorio y provincia de Valencia. Estos nombramientos sólo afectan a los pueblos menores de 12.000 almas, los jueces nombrados ahora actuarán la primera mitad hasta el 31 de Diciembre de 1935 y la segunda hasta el 31 del mismo mes de 1936. **AGRICOLAS** La Junta Reguladora de Contingentes, ha acordado que los productos agrícolas de esta provincia que se pueden exportar a Francia durante el mes actual de Agosto sean peras y manzanas, 5.000 Kilos; otras frutas, 3.000 kilos. **SOCIALES** Se ha dictado una orden declarando que contra la incautación de fincas expropiadas por el Instituto de la Reforma Agraria, no cabe más recurso que el fundado en error material de hecho cometido al tomar posesión de una finca distinta de la expropiada por el Instituto. **REGIONALES** Promete ser un gran acontecimiento la Exposición Regional de Plantas, Flores, Arboles, Frutas y Aves que ha de celebrarse en los Viveros Municipales del 1 al 12 de Octubre próximo. Terminada la confección de los dos hermosos carteles premiados, no tardarán en aparecer tanto en los sitios públicos de nuestra ciudad, como en todas las estaciones, establecimientos principales y lugares de recreo de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. El número de valiosas adhesiones crece, son ya muchos los ofrecimientos de presentar stands muy artísticos, y el programa que se está confeccionando tiene tales atractivos que llamará la atención. La citada Exposición constituirá, sin duda, un gran éxito para sus organizadores y sumamente beneficiosa para la economía levantina. **COMARCANOS** Del "Correo de Tortosa" copiamos lo siguiente: "La Guardia civil sigue trabajando activamente en busca de los atracadores de la Banca Escrivá. Parece que los trabajos no tan solo no son infructuosos, sino que cabe la esperanza de que los autores del atraco caerán en manos de la justicia. La prudencia aconseja no ser más explícitos, pero cada día más nos afirmamos en la creencia de que los autores serán habidos. En el Juzgado hemos preguntado esta mañana acerca de la detención efectuada en San Jorge (Castellón) y a lo que parece la noticia es cierta, y por si el detenido pudiera ser uno de los complicados en el atraco de Amposta, parece que el Juez de ésta señor Vaquer lo ha reclamado.

**ECOS.....**

**MUNICIPALES** Mañana se reunirán las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Propiedades y Edificios municipales. —Se ha ordenado que la Dirección de Administración proceda a la mayor brevedad a expedir a los secretarios e interventores de las

en su propósito de no repetir ninguna obra en el periodo veraniego, porque la obra del genial Beethoven admirada por el mundo entero, merece que sea dada con frecuencia, para halago de los devotos del genio alemán. "Radio Castellón" por medio de grandes letrados, suplicó al público se abstuviera de hablar en voz alta por las cercanías del micrófono, viniendo de este modo a corregir una deficiencia que debió poner en práctica nuestro Municipio hace tiempo. Algo se consiguió y creemos que los radioyentes, estarán satisfechos, pues la audición se daría mejor. Lo que no se puede conseguir por lo visto es que las hordas rifeñas—y que nos perdonen los rifeños—escandalizaran en el paseo central del Paseo como es costumbre. Es un espectáculo que nos avergüenza, que nos sonroja ante los forasteros, porque en ningún pueblo por pequeño que sea, hemos visto cosa igual. En el paseo se cita la gente los jueves, no a oír la música, sino a impedir que los amantes de la música la oigan, gritando y escandalizando de tal manera que lo consiguen a las mil maravillas, desmoralizando de paso a los profesores y poniendo una nota de indecación y de irrespetuosidad para con el arte musical. Con toda energía protestamos de tales hechos vandálicos y con todo respeto pedimos al gobernador que ponga fin a tal espectáculo. La gente ilustrada amante de Castellón, se lo agradecerá. **LUBRIFICANTES UGOIL EL MEJOR** Pídale en garages y establecimientos similares —En el despacho del señor delegado de Hacienda se ha reunido la Comisión permanente de la nueva Mancomunidad Sanitaria, asistiendo el delegado señor Santos, presidente de la Diputación señor Selma, representante de los médicos municipales señor Penichet, delegado del Colegio de Farmacéuticos señor Font, inspector provincial de Sanidad, señor Such y alcalde accidental señor Taús. Cumpliendo lo dispuesto en la ley se ha hecho el sorteo de los cinco alcaldes que deben formar parte de la Junta, dando el siguiente resultado: Del grupo primero, el alcalde de Villarreal. Del grupo segundo, alcalde de Segorbe. Del grupo tercero, alcalde de Cáliz. Del grupo cuarto, alcalde de Alfondiguilla. Del grupo quinto, alcalde de Torás. Seguidamente se acordó publicar en el "Boletín Oficial" la convocatoria para la elección entre todos los Ayuntamientos de la provincia de dos alcaldes que han de representarles en dicho organismo. La propuesta puede solicitarse por escrito antes del día 20 del actual al presidente señor delegado de Hacienda. —Dos días seguidos que no se registra ninguna defunción. —La Sección excursionista del Circolo Tradicionalista de Tortosa, ha organizado para el viernes de la próxima semana festividad de San Roque una expedición en autocar a las pintorescas Villas de Benicasim. —Adelantan rápidamente los trabajos del nuevo pavimentado de la plaza de la Independencia. —Esta tarde ha marchado a Lucena, la segunda colonia escolar, patrocinada por nuestro Ayuntamiento. Al anochecer estaba de regreso la primera colonia, siendo recibida por sus familiares. —Procedente de Barcelona pasaron ayer por Castellón diez turistas norteamericanos que verifican una excursión organizada por una agencia norteamericana. Efectúan el viaje por España en un magnífico autocar "Püllman". —En Moncófar se ha inaugurado hoy el servicio telefónico, y con tal motivo hemos recibido el siguiente telegrama del alcalde de aquella población: "Con motivo de la inauguración del Centro Telefónico que la Compañía Telefónica Nacional ha instalado en esta Villa, demostrando una vez más sus deseos de complacer y dar facilidades al público ensanchando sus servicios dirijo a usted en nombre del Ayuntamiento que presido y del pueblo cuyos intereses administro un cordial saludo con el ruego de que haga pública la noticia de esta importante mejora.—El Alcalde.—ANTONIO GABALDA". Muy agradecidos a la atención

del alcalde al propio tiempo que felicitamos efusivamente al pueblo de Moncófar, por el logro de tan importante mejora.

**LUBRIFICANTES UGOIL EL MEJOR** Pídale en garages y establecimientos similares

**ECOS DE SOCIEDAD DE VERANO**

Han marchado: A Benasal, la familia del Ingeniero de Caminos, don Juan Barceló. A Albocácer, la del abogado don José Ortelis. A su maset de la Ciudad Jardín, la de don Juan Rambla. De las Villas de Benicasim, a Villafraanca del Cid, doña Dolores Salvador, viuda de Allaga. De Valencia a Viver, la de don Joaquín Montesinos. Han regresado: De Segorbe, la señorita María Segarra Bosch. **EL GOBERNADOR A BURRIANA** Poco después de la una de la tarde, ha marchado en automóvil a Burriana, el digno Gobernador civil de la provincia don José Nofre, acompañado del alcalde de aquella población, don Víctor Marín y Vicepresidente de la Diputación provincial don Felipe Sales. El señor Nofre, habrá almorzado en el magnífico chalet que don Ramón Lugo posee en la playa de aquella ciudad, proponiéndose estar de regreso en Castellón en las primeras horas de la noche. **A OVIEDO** Hoy ha marchado a esta capital, para incorporarse a su nuevo destino, nuestro querido amigo e suboficial de la guardia civil, don Tomás Jarque. **GODOFREDO BUENOSAIRE** Después de permanecer en París muchos años y con objeto de pasar una corta temporada con su familia, se encuentra en Castellón nuestro querido amigo y paisano el notable pintor decorador Godofredo Buenosaires y su esposa. El amigo Buenosaires, ha logrado abrirse camino en París, cosa difícil, dado el sinnúmero de artistas que acuden a la villa Lumière, lo cual prueba el talento de nuestro paisano. Sea bienvenido felicitanle por los triunfos alcanzados en París. **DANIEL FORTEA** Procedente de Madrid, llegó anoche nuestro distinguido amigo y paisano, el genial guitarrista, Daniel Fortea, y su sobrino Daniel que acaba de pasar una temporada con este gran artista, en la capital de la República. **DE TERUEL** Han regresado de esta capital, nuestros queridos amigos don Teodoro Mallach y don Vicente Ferrer Compañ. **BAILE EN EL NAUTICO** El próximo domingo a las cinco de la tarde, se celebrará como de costumbre un baile en el Club Náutico. **EL P. JACOBINO** Se encuentra en la playa de Burriana pasando unos días de descanso al lado de los suyos, el virtuoso P. Jacobino de la residencia de Caravaca (Murcia). El P. Jacobino es hermano de nuestro antiguo y querido amigo, el diligente redactor-corresponsal de HERALDO en Burriana. **CAPITULO DE ENFERMOS** Mejora de su dolencia el ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Tarín. Guarda cama, aunque enferma afortunadamente de poco cuidado, la señorita Arminda Muñoz. **SABATINA** El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará mañana a las once en la Arciprestal de Santa María, será a intención de doña Emilia Ferrer, viuda de Huesa, en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lidón.

**Gobierno civil**

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Nofre, dijo esta mañana a los periodistas que había recibido un comunicado oficial de la guardia civil de San Jorge, dándole cuenta de la detención de dos sujetos por sospechosos, que al ser interrogados incurrieron en contradicciones, respondiendo algunas de las señas de dichos sujetos con las que se tienen de algunos de los que tomaron parte en los atracos al Banco Español de Crédito de Jérica y Banca Escrivá de Amposta. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado. Refiriéndose después el señor Nofre a las batidas que vienen dando estas noches la policía y guardia de Seguridad contra la gente maleante e indeseable, expuso la necesidad de que el vecindario contribuya a esta campaña, para alejar a la gente de mal vivir absteniéndose en absoluto de dar limosnas. **VISITAS.** El señor Nofre recibió esta mañana gran número de visitas de la capital y pueblos de la provincia.

**Diputación**

Bajo la presidencia de don Carrión Selma, ha celebrado esta mañana sesión la Comisión gestora. Mañana publicaremos el extracto de los asuntos despachados.

**Comisaría**

**LA POLICIA TRABAJA** Estas noches y cumpliendo órdenes del Gobernador civil señor Nofre, la policía y fuerzas de Seguridad, han dado varias batidas por los alrededores de la capital, practicando algunas detenciones de sospechosos e indocumentados. Esta actividad de la policía merece toda clase de elogios, pues solo así podrá lograrse el alejamiento de maleantes e indeseables. Anoche fueron detenidos tres individuos, que ingresaron en los calabozos de la Comisaría.

**Doña Concepción Segarra Ruiz**

Esta madrugada ha entregado su alma a Dios, cristianamente como siempre vivió doña Concepción Segarra Ruiz, viuda de aquel inolvidable patriota castellonense que se llamó en vida En Gaetà Huguet Breva. La venerable dama baja al sepulcro a la avanzada edad de 82 años, rodeada del respeto y consideración de cuantos en vida la trataron, pues por sus acrisoladas virtudes, caridad inagotable y ejemplaridad de su vida, contaba con grandes simpatías en todos los sectores sociales de la capital, entre los que su muerte ha causado general sentimiento. Descanse en la paz del Señor el alma de la inolvidable dama castellonense y reciban todos los que la lloran, especialmente su desconsolado hijo don Gaetà Huguet Segarra Ruiz.

**Se venden solates**

para edificar dentro el día de la Capital, muy próximo paseo de Ribalta. Razón: Avenida Cardenal núm. 30.

**Se vende**

camioneta reparto CITROEN HP, como nueva y a precio gangá. Razón: Garage Castellón Herrero, 23. Teléfono 205.

**Pensión LEVANTE**

Comidas Habitaciones Servicio esmerado Bar Restaurante Unica en su clase. — Servicio de catés, chocolates y cenas a la madrugada PLAZA DE LA CONSTITUCION, 29. — CASTELLÓN

**CAMIONES**

**RENAULT**

Aceites pesados de 2 l/2 a 15 Tl. 80% economía

Concesionario: I. ALÓS HUGUET Exposición: A. Dr. Clará, 17

garra, nieto don Ramón Juan, sobrinos y demás familiares expresión más sincera de condolencia, con la seguridad que con ellos compartimos el dolor que en estos momentos embarga por tan irremediable pérdida. Esta tarde a las seis se ha celebrado el entierro que ha sido una sentida e imponente manifestación de duelo.

**DOCTOR FRANCISCO ANTONIO CANALS**

Exalumno de los Hospitales de París y Buenos Aires y de las Clínicas de los doctores Tardieu de Madrid y Arribas de Caudela de Valencia. Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos. Consulta los lunes de 10 a 12. Colón, 33, principal Castellón

**YA LLEGÓ**

la batería que usted necesita en su coche, radio y casas de campo. **TOM** Batería suprema Montada con caja de cristal pible por lo que no puede estropearse. A usted al comprarla ni al llevarla, pues lo tiene todo a la mano. Agente oficial: José Serra

**José Serra**

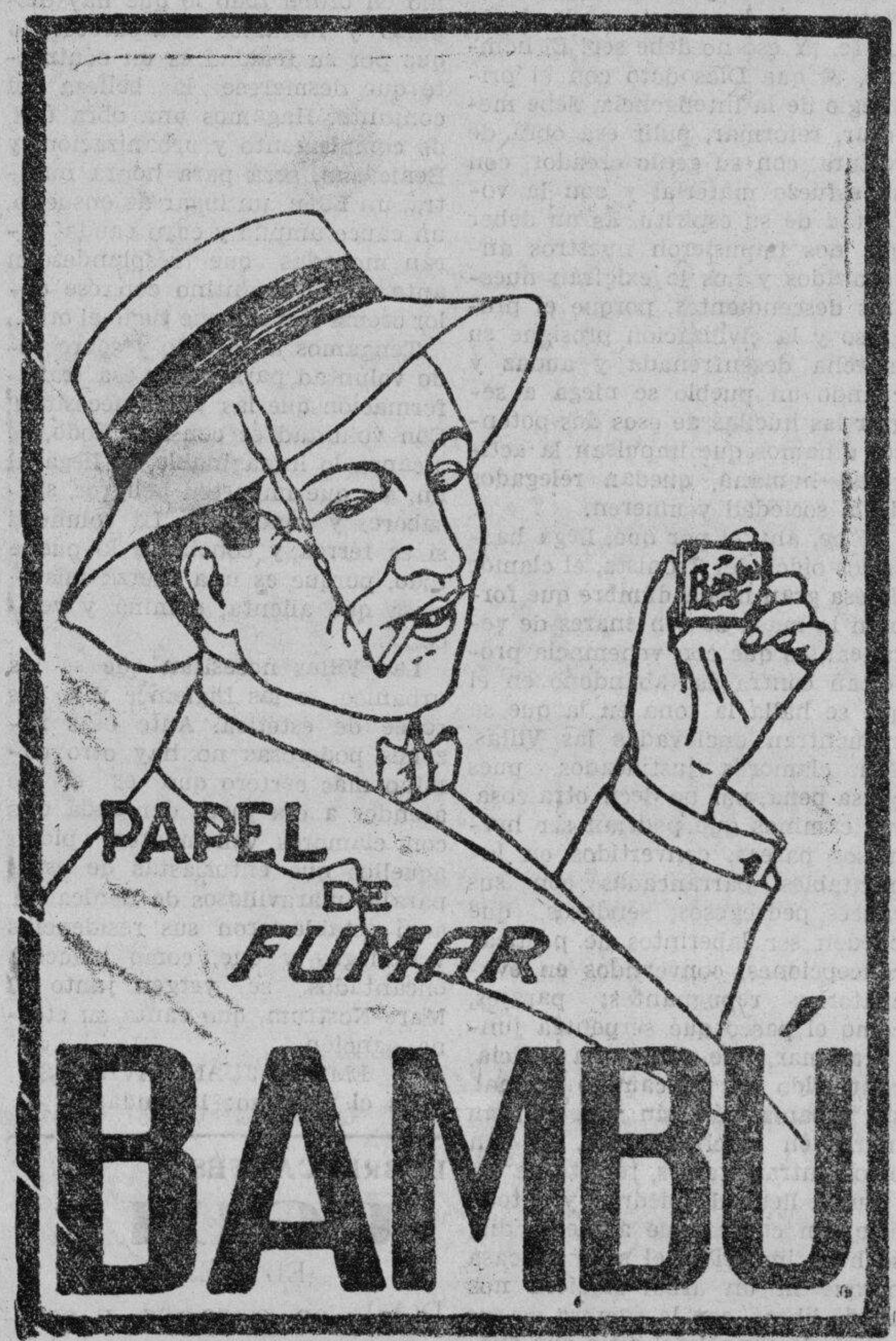
Al mismo tiempo se repone clase de maquinaria eléctrica industrial y del automóvil y aparatos de radio. Avenida de Valencia Teléfono 512

**Se venden solates**

para edificar dentro el día de la Capital, muy próximo paseo de Ribalta. Razón: Avenida Cardenal núm. 30.

**Se vende**

camioneta reparto CITROEN HP, como nueva y a precio gangá. Razón: Garage Castellón Herrero, 23. Teléfono 205.



**PULVERIZAR NARANJOS CON CITROL**





POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

La situación política

Ante la actitud de los Ayuntamientos vascos.—El Gobierno no impedirá la celebración de las proyectadas elecciones

Continuó el Gobierno en el día de ayer atento al problema creado por la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Durante la mañana celebraron una muy extensa conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El señor Samper, al abandonar la Presidencia, a última hora de la tarde, entregó a los periodistas una nota, en la que, después de confirmar dicha entrevista, en la que el jefe del Gobierno y el señor Salazar Alonso trataron de la actitud de los Ayuntamientos vascos, dice textualmente lo siguiente:

“La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de ley, que el Gobierno tiene el propósito decidido de presentar a las Cortes para que pueda ser discutido y aprobado en las primeras sesiones.

No existe, por otra parte, peligro alguno de que se intente restringir la aplicación del concierto económico. El impuesto sobre la renta constituye una exacción nueva que, con arreglo a dicho concierto económico, puede el Gobierno establecer.

Sin embargo, fué escuchada con interés la petición que formularon las Comisiones gestoras de Diputaciones provinciales y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de exacción.

Es evidente que las Corporaciones municipales pueden nombrar delegados mediante acuerdo que adopten en sesiones normalmente celebradas para que estos delegados expongan ante el Gobierno sus puntos de vista y pueda estudiarse la cuestión con el mayor espíritu comprensivo.”

No es posible, en cambio, consentir extravíos, en el caso de que por parte de algún Ayuntamiento vasco se persista en el propósito, anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aun cuando se pretenda coonestarlas con el pretexto de que se trata de elegir Juntas o comisiones encargadas de gestionar asuntos relacionados con el concierto económico.

La autoridad gubernativa impedirá su celebración, aplicando para ello todas las medidas legales y, entre ellas, la de detener y poner a disposición del Juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas y la de proceder por desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la ley para contener estados de rebeldía, que más que a nadie perjudican a quienes los intentan”.

El jefe del Gobierno tuvo la bondad de recibirnos momentos antes de marchar a la Fuenfria.

Nos confirmó cuanto la nota anterior dice:

—El Gobierno tiene la firme decisión de impedir la celebración de esas elecciones ilegales a todo trance y aun lamentándolo aplicará la ley con todo rigor.

Por otra parte, nos dijo el señor Samper que el Gobierno no ve inconveniente en solucionar el problema del régimen de las Vascongadas por medio de una ley especial que las Cortes aprueben antes que la provincial para toda España. Pero todo esto será cosa del Parlamento.

Lo único que el Gobierno puede garantizar, es que llevará a las Cortes la ley Municipal junto con la provincial, para que pueda ser aplicado el artículo 10 de la Constitución.

El Sr. Salazar Alonso da instrucciones concretas a los gobernadores de las provincias vascas

En la tarde de ayer el ministro de la Gobernación habló telefónicamente con los gobernadores de las provincias vascas, y les dió instrucciones concretas que pueden resumirse en los dos apartados siguientes:

Primero. Advertencias a los alcaldes de la responsabilidad gubernativa y penal que contraerán si desobedecen al Poder público.

Segundo. Recordación a todos los secretarios de los Ayuntamientos de la obligación que tienen de hacer constar la ilegalidad de los acuerdos.

Aparte de estas instrucciones concretas hay otras medidas de orden público de las que no se hace mención especial porque el Gobierno previsivamente las tenía ya adoptadas desde hace mucho tiempo.

A pesar de todo ello, el ministro confía, de igual suerte que el presidente del Consejo, en que los Ayuntamientos vascos evitarán todo incidente desagradable, renunciando a sus propósitos de rebeldía.

El Sr. Salazar Alonso da instrucciones concretas a los gobernadores de las provincias vascas

El Sr. Salazar Alonso da instrucciones concretas a los gobernadores de las provincias vascas

El Sr. Salazar Alonso da instrucciones concretas a los gobernadores de las provincias vascas

Navarra no secundará la actitud de los Ayuntamientos vascos

Se ha dicho que los Ayuntamientos de Navarra se hallaban de perfecto acuerdo con los vascos en la actitud subversiva anunciada por éstos últimos. Sin embargo, las últimas noticias indican que tal afirmación es inexacta.

La mayoría de los Ayuntamientos navarros se hallan dispuestos a parlamentar con el Gobierno, y buena prueba de ello es el telegrama que los alcaldes de Estella, Tafalla, Aoz, Olita, Viana, y Baztan, han dirigido al ministro de la Gobernación, y que dice así:

“Reiterando exposición elevada presidente Gobierno comisiones alcaldes Navarra traslada opinión unánime contraria Comisiones gestoras Diputaciones vasconavarras, régimen tradicional democracia desconocido por nombramientos

gubernativo gestores, solicitando respetuosamente celebración inmediata elecciones, reintegrar Diputación foral representantes legítimos Navarra”.

Nuevos telegramas cruzados entre los señores Samper y Horns

El presidente del Consejo de Ministros nos manifestó que en la tarde de ayer había recibido un nuevo telegrama del jefe de la minoría vasca, señor Horn, en el que insistía dicho diputado en la necesidad de que sea llevado a las primeras sesiones de Cortes que se celebren en el mes de Octubre, el problema de la sustitución de las comisiones gestoras vasconavarras.

A dicho telegrama contestó con otro el jefe del Gobierno, en el que manifestaba al señor Horn que acogía con todo interés sus manifestaciones y le pedía su valiosa intervención para impedir que el domingo se realice en las provincias vascongadas la menor transgresión de la ley, pues en este caso el Gobierno se verá obligado a impedirlo.

El telegrama del señor Samper termina estimando que el señor Horn, que tan alto y claro sentido del deber posee, procedera exactamente igual a si estuviera al frente del Gobierno.

El Gobierno cree que dentro de este mes quedará solucionado el problema de Cataluña

Preguntamos ayer al jefe del Gobierno qué impresión tenía sobre el problema catalán.

—Tengo la impresión—nos contestó el señor Samper—de que no existe ningún propósito dilatorio. Yo espero que antes de quince días habrá recaído acuerdo en este asunto. Terminada ya la información pública, las modificaciones que se lleven al Reglamento serán las que todos deseamos.

Se equivocan los que creen que el Gobierno tiene abandonado este asunto.

El señor Samper nos mostró sobre su mesa de trabajo la ley de Cultivos, el Reglamento y una porción de documentos y estudios referentes a este problema.

El Gobierno cree que dentro de este mes quedará solucionado el problema de Cataluña

El Gobierno cree que dentro de este mes quedará solucionado el problema de Cataluña

El Gobierno cree que dentro de este mes quedará solucionado el problema de Cataluña

El Gobierno cree que dentro de este mes quedará solucionado el problema de Cataluña

gubernativo gestores, solicitando respetuosamente celebración inmediata elecciones, reintegrar Diputación foral representantes legítimos Navarra”.

Nuevos telegramas cruzados entre los señores Samper y Horns

El presidente del Consejo de Ministros nos manifestó que en la tarde de ayer había recibido un nuevo telegrama del jefe de la minoría vasca, señor Horn, en el que insistía dicho diputado en la necesidad de que sea llevado a las primeras sesiones de Cortes que se celebren en el mes de Octubre, el problema de la sustitución de las comisiones gestoras vasconavarras.

A dicho telegrama contestó con otro el jefe del Gobierno, en el que manifestaba al señor Horn que acogía con todo interés sus manifestaciones y le pedía su valiosa intervención para impedir que el domingo se realice en las provincias vascongadas la menor transgresión de la ley, pues en este caso el Gobierno se verá obligado a impedirlo.

El telegrama del señor Samper termina estimando que el señor Horn, que tan alto y claro sentido del deber posee, procedera exactamente igual a si estuviera al frente del Gobierno.

El Gobierno cree que dentro de este mes quedará solucionado el problema de Cataluña

Preguntamos ayer al jefe del Gobierno qué impresión tenía sobre el problema catalán.

—Tengo la impresión—nos contestó el señor Samper—de que no existe ningún propósito dilatorio. Yo espero que antes de quince días habrá recaído acuerdo en este asunto. Terminada ya la información pública, las modificaciones que se lleven al Reglamento serán las que todos deseamos.

Se equivocan los que creen que el Gobierno tiene abandonado este asunto.

El señor Samper nos mostró sobre su mesa de trabajo la ley de Cultivos, el Reglamento y una porción de documentos y estudios referentes a este problema.

El Gobierno ha dicho ya cuanto tenía que decir en este asunto. Yo encontré anticostitucional hacer la reposición por decreto, y como además, debido a los plazos que el decreto fijaba y de que ustedes han hablado, ya esa reposición no podría tener lugar hasta muy entrado el mes de Octubre, hemos preferido dejarlo para que las Cortes examinen el oportuno proyecto de ley.

Esta determinación seguramente beneficiará a los funcionarios, porque las Cortes darán una mayor amplitud a la disposición. Hay que tener en cuenta que el decreto era muy restrictivo.

Añadió el presidente del Consejo que es posible que el Gobierno no haga ya cuestión de gabinete el que la reposición de los funcionarios se haga en el sentido de autorización, que fué el criterio que llevó a las Cortes anteriormente.

Un grupo de fascistas asalta la Exposición de artistas revolucionarios, en el Ateneo, y causa importantes destrozos

La Exposición antifascista organizada por la Asociación de artistas y escritores revolucionarios, instalada en el Ateneo, fué asaltada ayer a las siete de la tarde, por un grupo de jóvenes a los que se supone fascistas.

Dichos sujetos penetraron en el local en forma pacífica, como si fuesen visitantes y se repartieron por el salón, cuando había en él escasa concurrencia.

De pronto uno de ellos dió el grito de ¡Ahora! y entonces, como obedeciendo a esta consigna, los quince individuos, esgrimiendo pistolas, obligaron a las pocas personas que allí había, entre ellas dos empleados, a colocarse cara a la

Un grupo de fascistas asalta la Exposición de artistas revolucionarios, en el Ateneo, y causa importantes destrozos

Un grupo de fascistas asalta la Exposición de artistas revolucionarios, en el Ateneo, y causa importantes destrozos

LUBRIFICANTES UGOIL EL MEJOR

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

Pídalo en garages y establecimientos similares

habla por lo tanto de capitalidad para el Ayuntamiento de Madrid. Sólo cuando éste dijo que no tenía tiempo para enviar la copia de los comprobantes de la inversión de la llamada subvención de capitalidad, mereció ante el ministro este concepto; pero está bien claro que el concepto de la décima es también de los que reclaman la justificación de su empleo y sin necesidad de nuevas disposiciones, por el Ayuntamiento de Madrid se tendrá que justificar la inversión completa de ese recargo en la contribución, y al no hacerlo, el funcionario encargado de suministrar al Ayuntamiento en la comprobación de tales inversiones, tiene facultades para hacerla con la amplitud que marca la orden ministerial.

Hago esta aclaración, ya que en el ministerio penden diversas solicitudes para que se amplie la actuación de los funcionarios designados al efecto y porque he leído en la Prensa de esta noche un comunicado o acuerdo del partido a que pertenece el alcalde de Madrid inspirado en el mismo criterio de dichas solicitudes.

Una vez más digo que no hay en esto ningún interés político ni afán persecutorio y que estoy seguro de que el propio alcalde, sin necesidad de excitaciones de nadie ni de acuerdos de su partido, se apresurará a justificar la inversión de la décima.

Dijo por último el ministro que hoy marchará a Gijón para asistir a la sesión de clausura del Congreso municipalista.

Una nota de la Presidencia

En la Secretaría particular del Presidente del Consejo, se ha facilitado hoy una nota extensiva, relacionada con una información de “El Socialista”, en la que se hacen varias apreciaciones acerca del republicanismo del señor Samper.

El general Gil Yuste, arrestado

El ministro de la Guerra, dijo esta mañana a los periodistas que el auditor de la primera División, ha impuesto dos meses de arresto en una fortaleza militar al general Gil Yuste, por haber considerado como falta grave un artículo que publicó en “Informaciones” sobre la Bandera Española.

Agregó que la sanción es de tipo judicial y no gubernativo, pues se le limitó a leer el artículo y enviarlo al fiscal.

Dijo después que en atención a la avanzada edad y del delicado estado del general, se le ha dado a elegir la fortaleza para cumplir el arresto.

Preguntado el ministro, qué periódicos, según la última disposición sobre la no intervención de los militares en política, pueden ser considerados políticos, replicó después de una pausa reflexiva, que todos los diarios de España y los semanarios de tipo político.

Dijo por último el ministro, que tenía en preparación un proyecto que lo daría a conocer dentro del actual mes de Agosto a fin de que la opinión le oiga.

Calificó el proyecto de interesantísimo que dará lugar a comentarios y discusiones.

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

El general Gil Yuste, arrestado

cienda e Industria marcharon a la residencia veraniega de Fonfria para continuar el estudio de los presupuestos.

El próximo Consejo

Al abandonar el jefe del Gobierno la Presidencia, dijo que el primer Consejo de ministros, se celebrará el próximo martes.

Por las víctimas del 10 de Agosto

Esta mañana en varios actos de Madrid, se han celebrado exequias fúnebres por las víctimas ocurridas durante los sucesos del 10 de Agosto de 1932.

La dirección general de Madrid, había adoptado grandes precauciones en los alrededores de los templos.

A las doce y media se retiraron las fuerzas, sin haberse registrado ningún incidente.

Lo ocurrido en el Ateneo

Ante el Juzgado núm. 20, que instruye sumario por los sucesos registrados ayer en el Ateneo de Madrid, han prestado declaración hoy varios empleados que no han aportado ningún dato nuevo.

Maura, de viaje

El próximo martes, emprenderá un viaje de recreo por el Norte, don Miguel Maura.

Después marchará a Praga, donde se propone descansar una temporada.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que ha desistido de su viaje a Gijón para presidir la sesión de clausura del Congreso Municipalista, por haberle rogado el señor Samper, que atiende al orden público el próximo domingo desde Madrid en lo que afecta a las Vascongadas.

Añadió que según le comunica el gobernador civil de Bilbao, 68 ayuntamientos han acordado no participar en las elecciones del domingo.

—¿Cree usted que será cosa de ir el domingo a Bilbao?

Salazar Alonso, que no entendió bien el alcance de la pregunta, le dijo:

—“Yo si pudiera iría, porque allí debe hacer un fresco delicioso”.

—No; nosotros lo preguntamos en sentido informativo.

—¡Ah! si yo fuera periodista no preguntaría donde tendría que ir, pero seguramente no sería a Bilbao.

Dijo por último el señor Salazar Alonso, que tan pronto como se abran las Cortes presentará al Gobierno los proyectos de Ley electoral, Ley municipal y Ley provincial.

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

Lo que dice Salazar Alonso

AL CERRAR

El entierro de esta tarde

A las seis de la tarde, ha tenido lugar el triste acto de conducir a su última morada los restos mortales de doña Concepción Segarra Ruiz.

Abrieron marcha ancianos desamparados y huérfanos de San Vicente Ferrer, con el clero de las tres parroquias y representaciones de órdenes religiosas.

El féretro iba encerrado en preciosa caja de caoba con incrustaciones de plata y las ocho cintas eran recogidas por don Arturo Fabregat, don Manuel Segarra, don Eugenio Roig, don Ildefonso Alós, Arcadio Porcar, don Miguel Serrano, don José Miazza y don Manuel Rodríguez.

En el coche mortuario se colocaron tres preciosas coronas de flores naturales que llevaban las siguientes dedicatorias: “Recort del teu fill”, “Recort del teu net” y “Recort del seus nebots”.

La presidencia estaba compuesta por el Presidente de la Diputación don Carlos Selma, alcalde accidental don José Tatis, de legado de Hacienda señor Santos, directores de todos los bancos establecidos en esta capital, don Eugenio Roig Huguet, don Francisco Ruiz, don Jaime Bellver Huguet, don Ezequiel Dávalos Sgarra, don Miguel Serrano Huguet, don Emilio Huguet Ronquillo y don Miguel Peris.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

El entierro de esta tarde

**FRANCISCO SEGUER**  
ELECTRICISTA  
de la escuela Industrial de Madrid  
Instalaciones de luz, timbres, pararrayos, radio y motores  
Ronda del Mijares, 103 -- Mayor 90 (Zapatería)

Laboratorio fotográfico  
**CASA CARO**  
Traíganos sus clixés y después de ver las pruebas anotaremos sus nuevos encargos  
Servicio rapidísimo

LUBRIFICANTES UGOIL EL MEJOR  
Pídalo en garages y establecimientos similares

LUBRIFICANTES UGOIL EL MEJOR  
Pídalo en garages y establecimientos similares

Conferencia De Barcelona  
EN LA GENERALIDAD  
Companys, dijo esta mañana a los periodistas que el Consejo anunciado para hoy, no se había podido celebrar todavía por estar esperando el resultado de unas gestiones relacionadas con el cierre de fábricas.

El estudio de los presupuestos  
A las dos de la tarde el señor Samper, con los ministros de Ha-

Vendo  
Maset en el sitio más bonito de Castellón con cuarto de baño o sin él, y una casa de recién construcción en la calle Ronda Mijares.  
Razón en esta Administración.

Ocasión  
Vendo en buen uso Chevrolet, 6 cilindros, conducción interior.  
Razón en esta Administración.

Gran Balneario de Fuente-Podrida  
Distrito de Requena (Provincia de Valencia)  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Precios módicos.—Posible para todas las clases  
Grandes e importantísimas reformas  
Las primeras aguas suaves calientes nitrogenadas (con arsénico y hierro) de España  
Curación pronta y radical de todas las enfermedades de la PIEL y sobre todo del HERPES, así como los CATARROS CRONICOS de los Bronquios, Garganta, Nariz, Ojos, Oídos y Matriz de causa Escrofulosa, Artrítica o Lúpica. Insustituibles para el reumatismo, escrofulismo, anemia, sífilis, etc.  
DEPURATIVAS Y RECONSTITUYENTES  
Esmerado servicio hidroterápico completo  
Estación telegráfica, Estafeta de Correos, Giro postal y telegráfico, Capilla  
Médico director: Don José Garchitorena  
Venta del agua en las principales farmacias



## GOYA

**PARA HOY** En la Terraza

Lucha de sexos  
Por Fay Wray

Esta es la noche  
Habla en español  
Por Lily Damita y Charles Rugles

## Asociación Castellonense de Caridad

### COMIDA DE AYER

Arroz con carne

### SERVIDA EN RACIONES

- A inscriptos . . . . . 107
- no idem . . . . . 0
- transeuntes . . . . . 13
- 30 niños con media ración 15
- TOTAL 135**

### GENA DE AYER

Sopa de pan y morcillas

### SERVIDA EN RACIONES

- A inscriptos . . . . . 80
- no idem . . . . . 0
- transeuntes . . . . . 12
- 24 niños con media ración 10
- TOTAL 102**

## Cámara Oficial de Comercio

Para hacerle entrega de un aviso para el mismo dirigido por la Compañía del Norte, se desea conocer en esta Cámara (Mayor, 78 principal), el domicilio de don José Mora Gómez, que realizó una facturación en Segorbe.

Castellón 10 de Agosto de 1934.

El Presidente accidental,  
**JUAN B. SEGARRA BERNAT**

## Sucesos

### SAN JORGE

#### DETENCION DE DOS INDIVIDUOS.—¿TIENEN RELACION CON LOS ATRACOS DE AMPOSTA Y JERICA?

Han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos. Uno al pasar por el Cuartel y el otro en la carretera y extramuros de esta población, resultando que ambos venían juntos desde Barcelona, de donde salieron anteaer, según han manifestado.

El uno dijo llamarse Felipe García Martín, de 25 años de edad, natural de Puebla de Vallés (Gudalajara), sin domicilio fijo y el otro Patricio Carbó Membrado, de 24 años de edad, de Villores (Castellón).

Dichos individuos en sus manifestaciones sufrieron una serie de contradicciones respecto al tiempo que van juntos, pueblos que han

estado, puntos de trabajo, etc. Además coinciden con varias señas de los atracadores al Banco de Amposta y al de Jérica.

Han sido puestos a disposición del señor juez municipal de esta localidad.

### BENICARLO

#### DETENCION DE UN INDIVIDUO POR EXPENDER MONEDA FALSA

Ayer fué detenido y puesto a disposición del señor juez municipal de esta población, Miguel Lahoz Climent, de 32 años de edad, natural de Liombay (Valencia) y residente en Valencia, calle del Norte, 19, el cual iba por diferentes establecimientos de la localidad, adquiriendo artículos en pequeña cantidad en unos y tomando copas en otros, pagando el importe en monedas falsas de dos y cinco pesetas del año 1870 y 1875, respectivamente, con cuyo pretexto cambió algunas que fueron recogidas oportunamente.

Dicho individuo llegó a esta localidad el día 7 en el auto "Mediterráneo" y con él otro cuyas señas oculta, que seguramente al saberse descubierto se dió a la fuga y al que se ha tratado de buscar con marcado interés inútilmente.

En la calle Ferrer Bretó, próximo a donde tuvo lugar la detención, una niña de corta edad, halló abandonadas 82 pesetas de las citadas en monedas de a dos y 15 de a cinco que con las recogidas a distintos comerciantes perjudicados, hacen un total de 107, suma que fué entregada a la expresada

autoridad en unión del atestado formalizado por la Guardia civil, una navajita y otros documentos.

## Día Civil

### NACIMIENTOS

Vicenta Bellovi Almela, Canalejas, 63 (Grao).

### DEFUNCIONES

Ninguna.

### MATRIMONIOS

Francisco Arrufat Rodríguez con María Pérez Marín.

## Día Religioso

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Rufino, Tiburcio, Susana, Alejandro, Tourino, Gaugérico, Ezequiel, Digna y B. Pedro Pablo, S. J.

Rito simple. Color blanco. Misa de la Santísima Virgen en el día. Comemoración de Santos Tiburcia y Susana. Tercera oración del Espíritu Santo. Prefacio de la Virgen.

## Radio Castellón

(E. A. J.)... 14.—Longitud de onda, 200 m. 1.500 kilociclos)

### PROGRAMA PARA HOY

A las 21:30: Apertura. Cotizaciones de Bolsa.

Concierto variado en discos.

22:45: Noticias de Prensa. (Servicio directo desde Madrid).

23:00 Cierre.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8:30: Apertura. LA VOZ, diario informativo hablado, de Radio Castellón.

A las 9:00: Cierre.

A las 13:30: Apertura.

Concierto variado en discos.

A las 15:00: Cierre.

## Radio Valencia

### PROGRAMA PARA HOY

A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

Sesión del radioyente (discos solicitados).

A las 22: Recital de canto rondo, por Juan Lozano, Niño de Cartagena.

Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 23: Cierre de la Estación.

## Radio Madrid

A las 21: Campanadas de Gobernación.

Concierto sinfónico.

A las 23:45: "La Palabra".

24: Campanadas de Gobernación.

## Radio Barcelona

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

La orquesta.

A las 21:30: Emisión a cargo de la orquesta Oriental Jazz, de Martá.

A las 22:30: Recital de canto, por Carmen Blanquer, soprano.

A las 23: Transmisión desde Shanghai Bar, de Montjuich.

Noticias.

A las 24: Cierre.

# HIPOTECAS PRESTAMOS

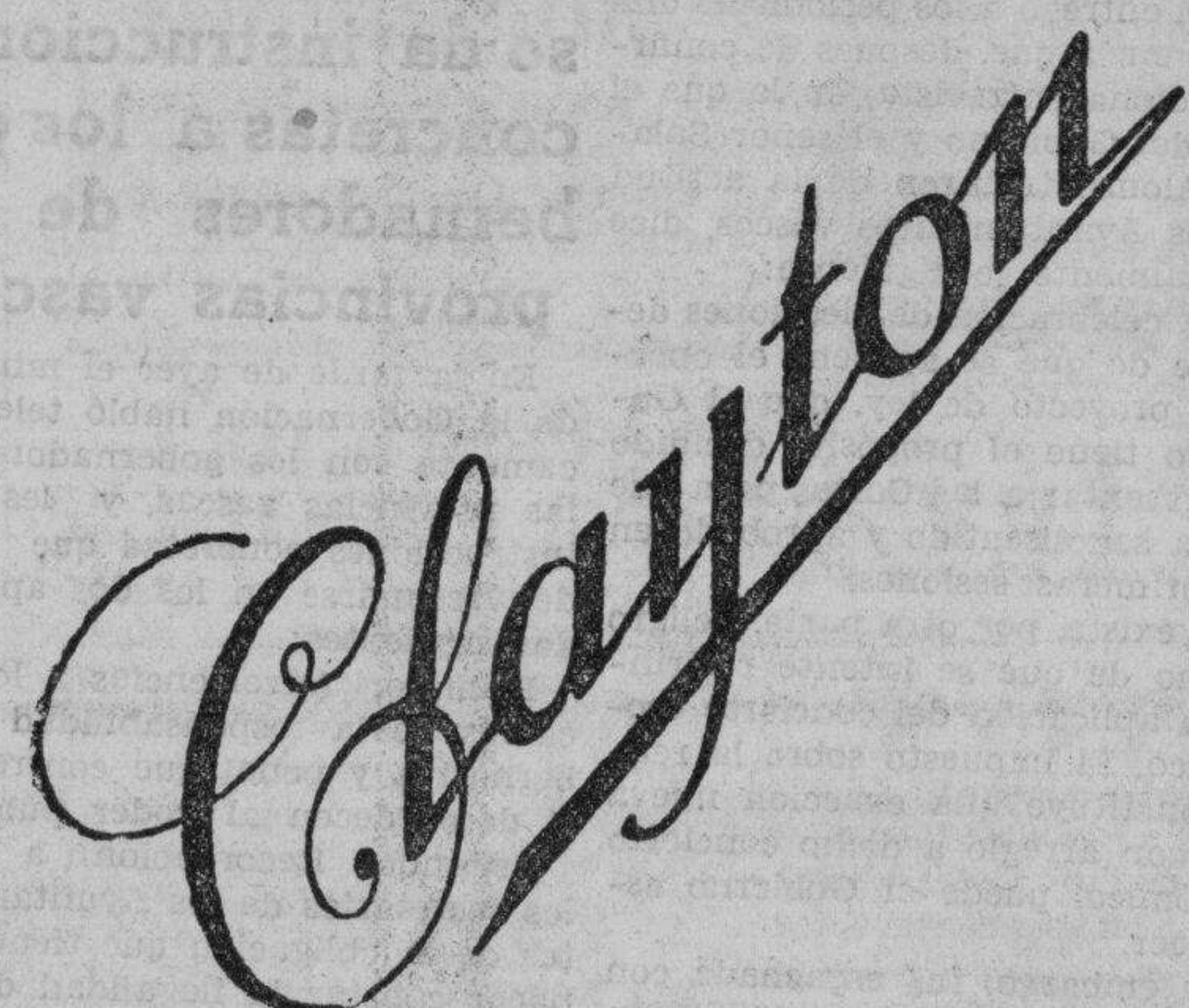
Facilitamos capital en hipoteca y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias

Intereses sobre 6 por 100 anual. Informes gratis

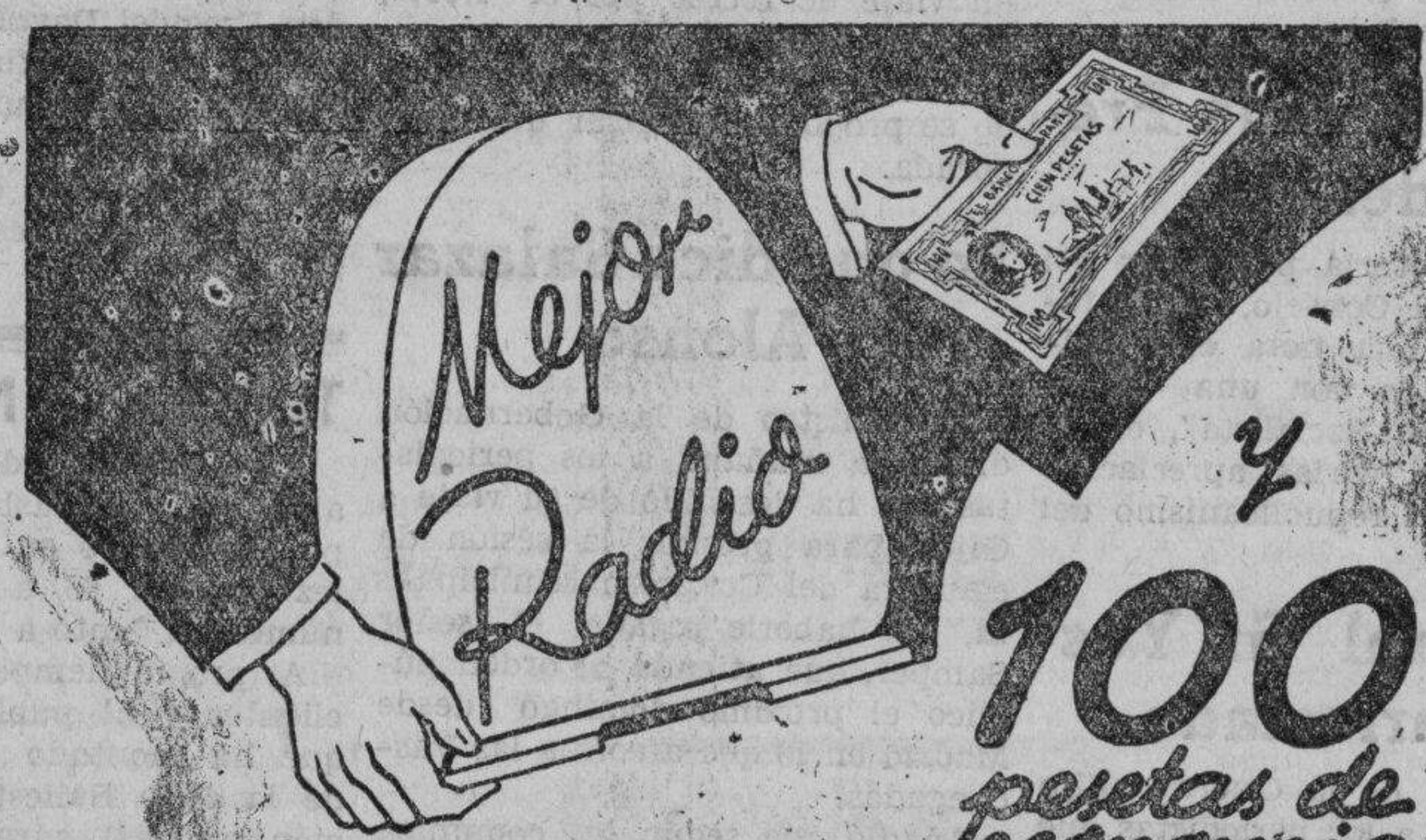
## CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, Pral. Dcha. Tel. 35733.-Barcelona

# LUBRIFICANTES



AGENCIA: CALLE MAYOR NUM. 7



He aquí una oferta excepcional que sólo Philips puede hacer.

Usted posee un receptor miniatura universal con el que seguramente oye bastante deficientemente las emisoras, en una palabra, con el que todavía no sabe lo que es la radio. Seguramente usted ha pensado en cambiar este receptor, pero tropieza con la dificultad que nadie lo quiere.

Entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips y le abonarán por él 100 pesetas, entregándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, con el que podrá usted captar más de 30 emisoras diferentes, que le servirá para escuchar la emisora nacional de onda larga que en un plazo próximo se ha de instalar en Madrid, y que le dará un perfecto servicio en todo tiempo, pues no en vano es un aparato marca Philips, que garantiza su funcionamiento



834  
A «SUPERINDUCTANCIA» **PHILIPS**  
ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representante oficial: RICARDO CARO

# Banco de Castellón

Castellon, Almazora, Vinaroz

Capital: 20.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica y telefónica: BANCASTELLON

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos. — Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

## CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual.

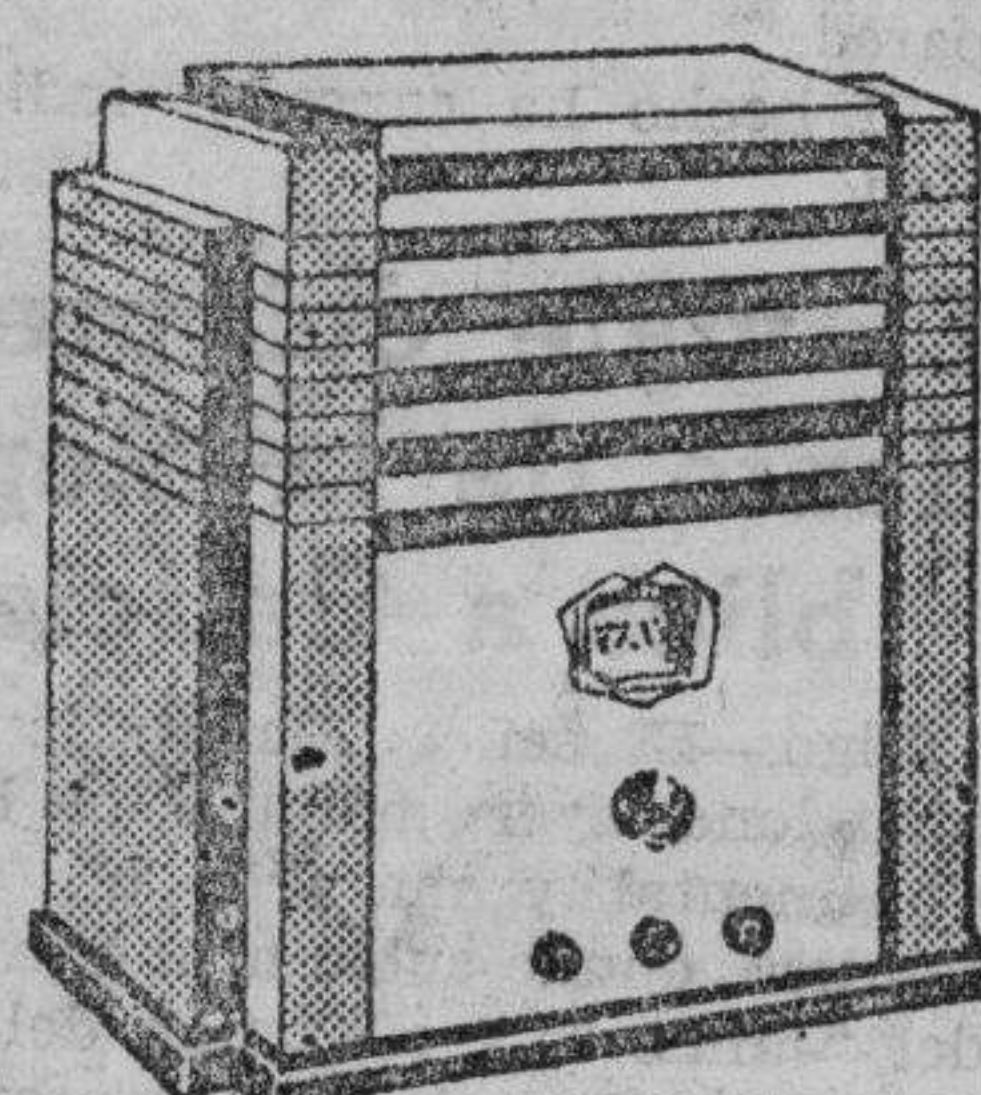
## Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

## CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridad que la experiencia aconseja. Instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8:30 a las 13 y desde las 15:30 a las 19; los sábados solo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15:30 a 18:30.



**ANTES DE COMPRAR VISITE LA AGENCIA CLARION**

Esta marca ha lanzado al mercado 20 nuevos modelos con todos los adelantos e inmejorables precios

**Radio Folch.—Castellón**

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Idefonso 5 — MADRID

## Dr. Juan B. Flors Goterris

De la Clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición del Hospital de la Sta Cruz y S. Pablo de Barcelona

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Nutrición

Rayos X — Diatermia

Asensi, 22 - Tel. 577 CASTELLÓN

## ¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE Matices TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiadores de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón 42

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes día 13 Junio

TAMBIEN LAS ONDAS LARGAS

LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES **PILOTERIA** *Seminal Hora*

EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB. LOS MADRAZO, 6 y B. MADRID

# GRAN HOTEL Fuente En Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel. Tuto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12:50 a 18:50 pesetas. Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores aguilistas.

Para familias, precios convencionales. **DETALLES Y CORRESPONDENCIA** Durante la temporada a la Administración del Hotel